PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

RESOLUCIÓN SICOM N° 048.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS Y SE ADJUDICA, POR LOTE, A LAS FIRMAS COMUNICACIONES PARAGUAY DE FEDERICO FLEITAS, ESTILO ARTES GRAFICAS DE ELVIRA CARMEN FILARTIGA, VENDORS S.A., CS COMERCIAL DE CRISTINA SILVA, Y OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO, RESPECTIVAMENTE, EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA SICOM N° 12/2013 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA Y TONNER PARA USO DE LA SICOM"

Asunción, 24 de setiembre de 2013

VISTO: El Informe de fecha 12 de setiembre de 2013 del Comité de Evaluación de Ofertas (Expediente SICOM Documentación Interna N° 452-2013 del 13/09/2013), referente al procedimiento de Contratación Directa SICOM N° 12/2013 "Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y tonner para uso de la SICOM";

CONSIDERANDO: Que, en el citado procedimiento de contratación pública han presentado sus ofertas las siguientes firmas: 1) Estilo Artes Gráficas, Lote N° 1, No cotiza, Lote N° 2, No cotiza, Lote N° 3, G. 12.660.000, Lote N° 4, No cotiza, Lote N° 5, No cotiza, Lote N° 6, No cotiza, Lote N° 7, No cotiza, Lote N° 8, No cotiza, Lote N° 9, No cotiza, Lote N° 10, No cotiza, Total G. 12.660.000, 2) Office Server, Lote N° 1, No cotiza, Lote N° 2, G. 44.212.500, Lote N° 3, No cotiza, Lote N° 4, G. 2.677.500, Lote N° 5, G. 1.735.000, Lote N° 6, G. 705.000, Lote N° 7, G. 6.300.000, Lote N° 8, G. 1.299.750, Lote N° 9, G. 1.065.000, Lote N° 10, G. 5.761.610, Total G. 63.756.360, 3) CS Comercial, Lote N° 1, G. 91.203.150, Lote N° 2, G. 36.242.680, Lote N° 3, No cotiza, Lote N° 4, G. 2.970.000, Lote N° 5, G. 1.568.000, Lote N° 6, G. 703.820, Lote N° 7, G. 5.167.500, Lote N° 8, G. 1.835.750, Lote N° 9, G. 1.611.990, Lote N° 10, G. 7.890.240, Total G. 149.193.130, 4) Distribuidora del Sur, Lote N° 1, G. 126.644.000, Lote N° 2, G. 36.390.000, Lote N° 3, No cotiza, Lote N° 4, G. 2.835.000, Lote N° 5, G. 1.874.700, Lote N° 6, G. 865.000, Lote N° 7, G. 3.000.000, Lote N° 8, G. 2.344.250, Lote N° 9, G. 1.294.160, Lote N° 10, G. 6.002.000, Total G. 181.249.110, 5) Office Clip S.R.L., Lote N° 1, G. 77.168.190, Lote N° 2, G. 21.698.500, Lote N° 3, No cotiza, Lote N° 4, No cotiza, Lote N° 5, No cotiza, Lote N° 6, No cotiza, Lote N° 7, No cotiza, Lote N° 8, No cotiza, Lote N° 9, No cotiza, Lote N° 10, No cotiza, Total G. 98.866.690, 6) Comunicaciones Paraguay, Lote N° 1, G. 57.056.000, Lote N° 2, G. 30.800.000, Lote N° 3, No cotiza, Lote N° 4, G. 2.925.000, Lote N° 5, G. 4.218.000, Lote N° 6, G. 1.119.000, Lote N° 7, G. 10.800.000, Lote N° 8, G. 4.697.000, Lote N° 9, G. 1.852.000, Lote N° 10, G. 7.934.300, Total G. 121.401.300, 7) Vendors S.A., Lote N° 1, No cotiza, Lote N° 2, No cotiza, Lote N° 3, No cotiza, Lote N° 4, G. 2.671.650, Lote N° 5, G. 2.324.550, Lote N° 6, G. 916.670, Lote N° 7, No cotiza, Lote N° 8, G. 1.515.855, Lote N° 9, G. 972.718, Lote N° 10, G. 6.353.486, Total G. 14.754.929;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas expresa que en la planilla de precios de la firma Office Clip S.R.L. se pudo verificar la suma parcial de los Lotes N°s. 1 y 2, los cuales fueron subsanados, quedando registrados los montos correctos en el Cuadro Comparativo de Ofertas;

Fabrizio Cattgaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Sria. Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

RESOLUCIÓN SICOM N° 048.—

Que, igualmente señala que la firma Distribuidora del Sur de Isidro Alonzo Chaparro ha presentado especificaciones técnicas únicamente en los Lotes N°s. 1, 2 y 4, lo que lleva a la desestimación de su oferta en los Lotes N°s. 5 al 10, de conformidad con lo establecido en los artículos 58°, numeral 1, y 60°, numeral 5, del Decreto N° 21.909/2003;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas señala que las ofertas de la firmas Comunicaciones Paraguay de Federico Fleitas (Lotes N°s. 1 y 2), Estilo Artes Gráficas de Elvira Carmen Filártiga (Lote N° 3), Vendors S.A. (Lotes N°s. 4 y 9), CS Comercial de Cristina Silva (Lotes N°s. 5, 6 y 7), y Office Server de Nelson Maldonado (Lotes N°s. 8 y 10), calificadas como las más bajas, por lote, poseen la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo ante una adjudicación a su favor de la Contratación Directa SICOM N° 12/2013, las cuales cumplen con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos, por lo que las propone para su adjudicación;

Que, en cuanto al Lote N° 3 – Tonner para fotocopiadoras, el Comité de Evaluación de Ofertas aclara que solamente la firma Estilo Artes Gráficas de Elvira Carmen Filártiga ha presentado oferta, por lo que la adjudicación propuesta a favor de dicha empresa unipersonal debe realizarse bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, de conformidad con lo establecido en el artículo 34, inc. c), de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2013, aprobado por Ley N° 4.848/2013, prevé los recursos necesarios para la contratación de referencia;

Que, en consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas y adjudicar, por lote, a las firmas Comunicaciones Paraguay de Federico Fleitas, Estilo Artes Gráficas de Elvira Carmen Filártiga, Vendors S.A., CS Comercial de Cristina Silva, y Office Server de Nelson Maldonado, respectivamente, el procedimiento de Contratación Directa SICOM N° 12/2013 "Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y tonner para uso de la SICOM";

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/2003, en sus modificaciones y reglamentaciones, y en el Decreto N° 171/2008, art. 5°, inc. m), y art. 7°;

POR TANTO, en ejercicio de sus funciones y atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1° Aprobar el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa SICOM N° 12/2013 "Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y tonner para uso de la SICOM", que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Sría. Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

RESOLUCIÓN SICOM Nº 048.-

2º Adjudicar a la firma Comunicaciones Paraguay de Federico Fleitas los Lotes Nºs. 1 y 2 del procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 12/2013 "Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y tonner para uso de la SICOM", de conformidad con el siguiente detalle:

LOTE Nº	DESCRIPCION	MONTO G.
1	Tonner para impresoras	57.056.000.-
2	Cartuchos para impresoras	30.800.000.-
	TOTAL	87.856.000.-

3º Adjudicar a la firma Estilo Artes Gráficas de Elvira Carmen Filártiga el Lote Nº 3 del procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 12/2013 "Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y tonner para uso de la SICOM", bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, según el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", de conformidad con el siguiente detalle:

LOTE Nº	DESCRIPCION	MONTO G.
3	Tonner para fotocopiadoras	12.660.000.-
	TOTAL	12.660.000.-

4º Adjudicar a la firma Vendors S.A. los Lotes Nºs. 4 y 9 del procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 12/2013 "Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y tonner para uso de la SICOM", de conformidad con el siguiente detalle:

LOTE Nº	DESCRIPCION	MONTO G.
4	Biblioratos	2.671.650.-
9	Cuadernos, libros de actas y carpetas	972.718.-
	TOTAL	3.644.368.-

Fabrizio Caligaris Ramos
Ministro - Secretario Ejecutivo
Sría. Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

RESOLUCIÓN SICOM Nº 048.-

5º Adjudicar a la firma CS Comercial de Cristina Silva los Lotes Nºs. 5, 6 y 7 del procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 12/2013 "Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y tonner para uso de la SICOM", de conformidad con el siguiente detalle:

LOTE Nº	DESCRIPCION	MONTO G.
5	Bolígrafos y lápices	1.568.800.-
6	Marcadores	703.820.-
7	Discos	5.167.500.-
	TOTAL	7.440.120.-

6º Adjudicar a la firma Office Server de Nelson Maldonado los Lotes Nºs. 8 y 10 del procedimiento de Contratación Directa SICOM Nº 12/2013 "Adquisición de útiles de oficina, cartuchos de tinta y tonner para uso de la SICOM", de conformidad con el siguiente detalle:

LOTE Nº	DESCRIPCION	MONTO G.
8	Almohadillas y sellos	1.299.750.-
10	Útiles de oficina en general	5.761.610.-
	TOTAL	7.061.360.-

7º Encargar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente Resolución en Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa: 006 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 340 – Rubro: Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, del Presupuesto vigente de la Entidad.

8º Encargar a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución la realización de la comunicación correspondiente a las firmas oferentes y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

9º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FABRIZIO CALIGARIS RAMOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM